



GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE
TULUM
27 de Febrero de 1911

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2018 - 2021
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



TULUM
PODER EJECUTIVO

REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS **ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37** DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL **ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI** DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **RUTH SUNI ARELY MALDONADO CHUC**. HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **912**

Razón Social: RUTH SUNI ARELY MALDONADO CHUC

RFC: MACR860114LM6

Domicilio Fiscal: AV. BENITO JUAREZ ENTRE 55 Y 57 COL. JUAN BAUTISTA VEGA

País: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: FELIPE CARRILLO PUERTO

Representante Legal: RUTH SUNI ARELY MALDONADO CHUC

Giros y Líneas que ofrece:

1. ASALARIADO
2. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERIA
3. COMERCIO AL POR MENOR BISUTERIA Y ACCESORIOS DE VESTIR, COMO PAÑOLETAS Y MASCADAS
4. ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OTRAS MAQUINAS Y MOBILIARIO DE OFICINA

Vigencia: del 11 de marzo del 2020 al 11 de marzo del 2021.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 11 del mes de marzo del año 2020.


MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO
OFICIAL MAYOR



OFICIALIA MAYOR
TULUM, QUINTANA ROO